



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Beca presidente de la república

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

13 de octubre de 2020, 18:54

Para: jorge.ig.jara@gmail.com

Estimado Jorge:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento que se confirmó de manera interna que te encuentras en estado de alumno egresado regular, por lo que cumplirías los requisitos para renovar BPR.

Ya se confirmó a DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb.

El pago debería estar el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Bienestar Facso** <bienestar@facso.cl>

Date: vie., 9 oct. 2020 a las 8:37

Subject: Fwd: Beca presidente de la república

To: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **Jorge Jara Pacheco** <jorge.ig.jara@gmail.com>

Date: jue., 8 oct. 2020 a las 19:46

Subject: Beca presidente de la república

To: Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>

Buenas tardes. Mi nombre es Jorge Jara, estudiante de quinto año de sociología. Escribo para realizar una consulta con respecto a la beca presidente de la república. Quisiera saber si es que aun puedo renovar mi beca habiendo aprobado mi seminario de grado y quedando en calidad de egresado. De ser esto posible, me gustaría saber que papeles tendría que presentar y donde. Sin más que agregar y esperando se encuentre bien, quedo atento a su respuesta.

Saludos cordiales.